



Guadalajara, Jalisco, 10 de octubre de 2013.

C. Emeterio Corona Vázquez  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco  
Portal de López Cotilla No. 11, C.P. 45701.  
Presente.

Contraloría del Estado

Asunto: Orden de Verificación No. 257/2013.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 7.3.4 de las Reglas de Operación del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), para el ejercicio fiscal 2013, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día viernes 22 de marzo de 2013; Cláusula Novena inciso a) del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Acatlán de Juárez; 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido a la Ing. Luz Judith Garnica Rodríguez. Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la Obra Pública: **"Mejoramiento de imagen urbana y ampliación de vialidades en el ingreso a la cabecera municipal."** en el municipio que usted preside, a partir del 29 de octubre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el auditor comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa, debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reección"

Mtro. Juan José Bahúelos Guardado.  
Contralor del Estado

- c.c.- C. José Tonatíuh Rico Camacho. Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez.- Portal López Cotilla No. 11 C.P. 45701. Para conocimiento
- Mtro. Luis Enrique Barbosa Nieto. Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No.70, Edificio progreso 3er piso Plaza Zapata, Guadalajara Jalisco C.P. 44100. Ciudad. Para seguimiento
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada. Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No.70, Edificio progreso 3er piso Plaza Zapata, Guadalajara Jalisco C.P. 44100. Ciudad Mismo Fin

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**Acatlán de Juárez**  
TIEMPO DE CUMPLIR  
2012 - 2015

29/10/2013

**PRESIDENCIA MUNICIPAL RECIBIDO**

FIRMA: [Signature] HORA: 9:55

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

15 OCT. 2013

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

LEBN/EVA/MSAP/mal.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

RECIBI  
Ing. Erick Medina

9:54  
29-10-13



Contraloría del Estado

OFICIO: 282/DGVCO/DOD/2014  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 07 de octubre de 2014.

C. Emeterio Corona Vázquez.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco.  
Portal de López Cotilla NO. 11, C.P. 45701.  
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 257/2013, notificada mediante oficio No. 4886/DGVCO-DOD/2013, correspondiente a la verificación documental administrativa financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública **"Mejoramiento de imagen urbana y ampliación de vialidades en el ingreso a la cabecera municipal."** en el municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco; autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG), ejercicio presupuestal 2013, con un monto asignado de \$6'700,000.00, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.  
Director General de Verificación y control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-057-2014

c.c.- Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad.- Para Conocimiento.  
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía, Ciudad.- C.P. 44100.- Mismo Fin.

EVA / MGAP/mal.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan y Año de Octavio Paz".

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

09 OCT. 2014

DES-PACHADO  
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Colonia Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

22/10/2014  
11:23

Cea 29/10/14



Contraloría del Estado

OFICIO: 136/DGVCO/DOD/2013  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 10 de octubre de 2013.

Ing. Luz Judith Garnica Rodríguez (400)  
Auditor  
Presente.

CONTRALORIA DEL ESTADO

RECIBIDO  
28 OCT 2013  
H. 02

RECURSOS HUMANOS

Asunto: Oficio de Instrucción.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 19 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se le instruye para que lleve a cabo la verificación documental-financiera, de la obra pública "Mejoramiento de imagen urbana y ampliación de vialidades en el ingreso a la cabecera municipal de Acatlán de Juárez," incluida en el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) durante los días 29 de octubre al 01 de noviembre del año en curso, correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, ordenada con número de verificación 257/2013, debiendo rendir el informe una vez que haya concluido su comisión.

Para tal efecto se le otorgarán los gastos correspondientes a viáticos.

Sin más por el momento, le reitero mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.  
Director General de Verificación y Control de Obra.

El traslado será en Autobús  
Salida del 29/oct/ 13 8:00 Regreso 15:30 hrs.  
Salida del 30/oct/ 13 8:00 Regreso 15:30 hrs.  
Salida del 31/oct/ 13 8:00 Regreso 15:30 hrs.  
Salida del 01/nov/13 8:00 Regreso 15:30 hrs.  
No pernoctar  
Recurso Estatal

c.c.p.- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.-Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros 70, Edificio Progreso 3er piso. Plaza Tapatía Guadalajara, Jal C.P 44100. Para seguimiento

EVAMGAP/mal

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

Judy  
Recibi Original  
28/10oct/13

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

15 OCT. 2013

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104